	<b>CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO</b> Nit: 900.215.967 - 5	Página: 1 de 9
	<b>ACTA NÚMERO</b> <b>(10 OCT 2024)</b>	CÓDIGO: DE.F0.13  FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

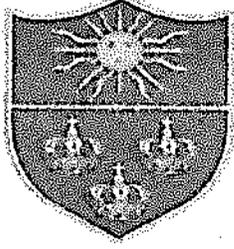
## SESIÓN ORDINARIA

OCTUBRE 10 DE 2024.

HORA: 10:10 HORAS.  
 LUGAR: RECINTO DEL CONCEJO MUNICIPAL.  
 ASISTENTES: Honorables Concejales (SE ADJUNTÓ LA LISTA).

### ORDEN DEL DÍA.

1. Himno.
2. Llamado a lista y verificación del quórum.
3. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
4. Palabras del Hc LUIS FERNANDO GIRALDO RODRÍGUEZ y radicación del Proyecto de Acuerdo N° 018 "POR MEDIO DEL CUAL SE RECONOCE, RINDE HOMENAJE Y SE OTORGAN BENEFICIOS A LOS VETERANOS DE LA FUERZA PÚBLICA Y SU NUCLEO FAMILIAR, RESIDENTES EN EL MUNICIPIO DE CARTAGO, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 1979 DE 2019 Y LA ORDENANZA 571 DE 2021"
5. Reconocimiento a la Asociación de Policías retirados del Norte del Valle ASPRONORVA.
6. Reconocimiento a la Asociación militar del Norte Valle ASOMIRNORVA.
7. Lectura de la Resolución No. 068 de octubre 10 de 2024. "POR MEDIO DE LA CUAL EL MUNICIPIO DE CARTAGO, VALLE DEL CAUCA Y EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, ENALTECEN Y HONRAN PÚBLICAMENTE EN EL DÍA DEL VETERANO A LA FUERZA PÚBLICA EN LA CIUDAD". ENTREGAR la presente Resolución en NOTA DE ESTILO, al Capitán de la Reserva Activa DANILO ANTONIO OSPINA PARRA y el AGENTE LUIS ALBERTO JURADO CASTAÑEDA, Presidente de la ASOCIACIÓN DE POLICÍAS RETIRADOS DEL NORTE DEL VALLE CARTAGO "ASPRONORVA", por parte del Señor Alcalde, DOCTOR JUAN DAVID PIEDRAHITA LÓPEZ y la MESA DIRECTIVA.
8. Lectura de la Resolución No. 069 de octubre 10 de 2024. "POR MEDIO DE LA CUAL EL MUNICIPIO DE CARTAGO, VALLE DEL CAUCA Y EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, CONMEMORAN Y HONRAN

	<b>CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO</b> Nit: 900.215.967 - 5	Página: 2 de 9 CÓDIGO: DE.F0.13
	<b>ACTA NÚMERO 159</b> <b>(10 OCT 2024)</b>	FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

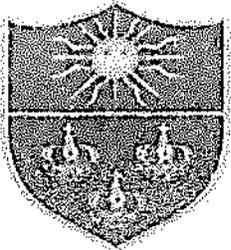
### SESIÓN ORDINARIA

**PÚBLICAMENTE EN EL DÍA DEL VETERANO AL GLORIOSO EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA". ENTREGAR la presente Resolución en NOTA DE ESTILO, al Teniente Coronel ANDRES ALONSO ZULUAGA ASTUDILLO y el Sargento Mayor DAGO ALBERTO FLOREZ QUICENO, en representación de los VETERANOS DEL GLORIOSO EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA, por parte del Señor Alcalde, Doctor JUAN DAVID PIEDRAHITA LÓPEZ y la MESA DIRECTIVA.**

9. Lectura de la Resolución No. 070 de octubre 10 de 2024. "POR MEDIO DE LA CUAL EL MUNICIPIO DE CARTAGO, VALLE DEL CAUCA Y EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, ENALTECEN Y HONRAN PÚBLICAMENTE A UN VETERANO DE LA FUERZA PÚBLICA DE LA CIUDAD". ENTREGAR la presente Resolución en NOTA DE ESTILO, al Veterano LUIS ERNESTO SUAREZ LIZCANO, por parte del Señor Alcalde, Doctor JUAN DAVID PIEDRAHITA LÓPEZ y la Mesa Directiva
10. Palabras de los invitados y de los Honorables Concejales.
11. Palabras del DOCTOR JUAN DAVID PIEDRAHITA LÓPEZ, Alcalde Municipal.
12. Lectura de documentos y comunicaciones.
13. Proposiciones.
14. Asuntos varios.

### DESARROLLO:

1. Se dio cumplimiento al acto protocolario, con el himno a Cartago.
2. El Secretario General llamó a lista e informó la presencia de la mayoría de los cabildantes, constituyéndose el quórum requerido para sesionar.
3. Puesto en consideración el orden del día; inmediatamente se aprobó.
4. Seguidamente continuaron las palabras del H. C. LUIS FERNANDO GIRALDO RODRIGUEZ y radicación del Proyecto de Acuerdo N° 018 "POR MEDIO DEL CUAL SE RECONOCE, RINDE HOMENAJE Y SE OTORGAN BENEFICIOS A LOS VETERANOS DE LA FUERZA PÚBLICA Y SU NUCLEO FAMILIAR, RESIDENTES EN EL MUNICIPIO DE CARTAGO, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 1979 DE 2019 Y LA ORDENANZA 571 DE 2021"

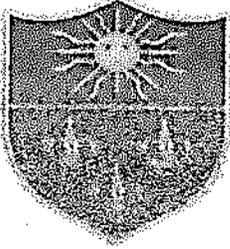
	<b>CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO</b> Nit: 900.215.967 - 5	Página: 3 de 9 CÓDIGO: DE.F0.13
	<b>ACTA NÚMERO 159</b> <b>(10 OCT 2024)</b>	FECHA DE APROBACIÓN: 21/08/2024

### SESIÓN ORDINARIA

Se le concedió la palabra al H. C. LUIS FERNANDO GIRALDO RODRIGUEZ, quien saludó a todos los presentes en el recinto. Luego, expresó un cordial saludo a la mesa directiva y a sus compañeros de Corporación, haciendo un saludo especial al Señor Alcalde, JUAN DAVID PIEDRAHITA LÓPEZ, y al Teniente Coronel HERNÁNDEZ, así como al Capitán MONTAÑA y al Sargento Mayor del Ejército, FLORES. También dio la bienvenida a todos los amigos veteranos de las fuerzas militares, resaltando que su presencia era motivo de orgullo y un honor para el Concejo Municipal y la Administración Municipal, encabezada por el Alcalde, al rendir homenaje a ellos. Posteriormente, presentó un proyecto de coautoría, que realizó en colaboración con los veteranos. El proyecto tenía como objetivo reconocer y rendir homenaje, además de otorgar beneficios a los veteranos de la fuerza pública, a su núcleo familiar y a los residentes del municipio de Cartago, en conformidad con la ley 1979 del 2019 y la ordenanza 571 del 2021. Seguidamente se dirigió a radicar este proyecto de acuerdo con la intención de buscar beneficios para todos los veteranos presentes, enfatizando que la Administración Municipal está comprometida a brindar reconocimiento y apoyo, asegurando que no estaban solos. Afirmó que, desde esa Corporación, él y todos los Corporados estaban dispuestos a trabajar por el bienestar de aquellos hombres y mujeres que habían dedicado parte de su vida a las fuerzas militares, y concluyó agradeciendo sinceramente.

5. Consecutivamente se dio el reconocimiento a la Asociación de Policías retirados del Norte del Valle ASPRONORVA por parte del DOCTOR JUAN DAVID PIEDRAHITA LOPEZ, Alcalde Municipal. Se invitó a pasar al Dragoneante LUIS ANÍBAL VALENCIA OSORIO y al Capitán DANILO ANTONIO OSPINA PARRA para recibir el reconocimiento de la Asociación ASPRONORVA, pertenece a los policías retirados del Norte del Valle.



	<b>CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO</b> Nit: 900.215.967 - 5	Página: 4 de 9 CÓDIGO: DE.F0.13
	<b>ACTA NÚMERO 159</b> <b>(10 OCT 2024)</b>	FECHA DE APROBACION: 21/09/2024

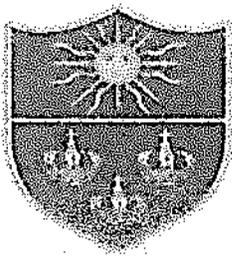
### SESIÓN ORDINARIA

6. Prontamente se dio el reconocimiento a la Asociación militar del Norte Valle ASOMIRNORVA por parte del DOCTOR JUAN DAVID PIEDRAHITA LOPEZ, Alcalde Municipal. Se invitó a pasar a los delegados de dicho reconocimiento.



7. Seguidamente se dio lectura a la Resolución No. 068 de octubre 10 de 2.024. "POR MEDIO DE LA CUAL EL MUNICIPIO DE CARTAGO, VALLE DEL CAUCA Y EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, ENALTECEN Y HONRAN PÚBLICAMENTE EN EL DÍA DEL VETERANO A LA FUERZA PÚBLICA EN LA CIUDAD". ENTREGAR la presente Resolución en NOTA DE ESTILO, al Capitán de la Reserva Activa **DANILO ANTONIO OSPINA PARRA** y el AGENTE **LUIS ALBERTO JURADO CASTAÑEDA**, Presidente de la ASOCIACIÓN DE POLICÍAS RETIRADOS DEL NORTE DEL VALLE CARTAGO "ASPRONORVA", por parte del Señor Alcalde, DOCTOR **JUAN DAVID PIEDRAHITA LÓPEZ** y la MESA DIRECTIVA.

8. Instantáneamente se dio lectura a la Resolución No. 069 de octubre 10 de 2.024. "POR MEDIO DE LA CUAL EL MUNICIPIO DE CARTAGO, VALLE DEL CAUCA Y EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, CONMEMORAN Y HONRAN PÚBLICAMENTE EN EL DÍA DEL VETERANO AL GLORIOSO EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA". ENTREGAR la presente Resolución en NOTA DE ESTILO, al Teniente Coronel **ANDRES ALONSO ZULUAGA ASTUDILLO** y el Sargento Mayor **DAGO ALBERTO FLOREZ QUICENO**, en representación de los VETERANOS DEL GLORIOSO EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA, por parte del Señor Alcalde, Doctor **JUAN DAVID PIEDRAHITA LÓPEZ** y la MESA DIRECTIVA.

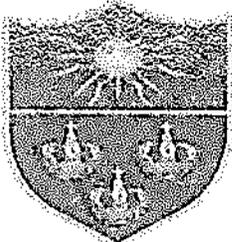
	<b>CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO</b> <b>Nit: 900.215.967 - 5</b>	Página: 6 de 9 CÓDIGO: DE.F0.13
	<b>ACTA NÚMERO</b> (                    )	FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

### SESIÓN ORDINARIA

Acto continuo el Señor LUIS ALBERTO CASTAÑEDA JURADO también expresó gratitud en nombre de la Asociación de Policías Retirados del Norte del Valle, agradeciendo a la Administración Municipal y al Concejo por la oportunidad de comenzar a implementar la ley del veterano en el municipio, un reconocimiento que no se había realizado antes. Resaltó que este evento es una gran motivación para todos, agradeciendo especialmente al comandante del distrito y al batallón, mencionando que muchos de los presentes tienen una conexión personal con el batallón, habiendo crecido en su entorno. Agradeció a sus compañeros que, a pesar de dificultades de salud, hicieron el esfuerzo por asistir, y expresó su deseo de que estos eventos continúen, motivando al personal y apoyando la promulgación de la ley del veterano. Concluyó diciendo que este es un evento histórico para Cartago y reafirmó la idea de que los policías, sean civiles o uniformados, son una gran familia que ha aportado su granito de arena al servicio del país. Agradeció una vez más y deseó que se sigan mejorando las condiciones para el personal retirado de la fuerza pública en la ciudad.

Se le concedió la palabra al H.c JESUS ELIAS SERNA DELGADO, saludó a todos en el recinto, acto seguido expresó que no había forma de pagarles adecuadamente por sus sacrificios, señalando que lo que estaban haciendo era lo mínimo que podían ofrecer. Agradeció en nombre del Alcalde y del Concejo Municipal, enfatizando que el reconocimiento no era suficiente para todo lo que habían hecho por la patria, Cartago y Colombia. También aprovechó la oportunidad para rendir homenaje a la docente MARI GONZÁLEZ QUINTERO, quien había fallecido, enviando sus condolencias a su familia y amigos. Terminó su intervención y agradeció por el uso de la palabra.

11. Se le concedió la palabra al doctor JUAN DAVID PIEDRAHITA LÓPEZ, Alcalde Municipal, quien comenzó agradeciendo a Dios por permitirles estar allí y cumplir con compromisos que se habían discutido desde hace tiempo. Expresó un saludo especial a la mesa directiva, al teniente coronel de la policía, al sargento del ejército, a los concejales presentes, así como a los veteranos y sus familias, los medios de comunicación y todos los compañeros presentes en el recinto. El Alcalde destacó que la justicia es un principio moral que implica dar a cada uno lo que le corresponde, y hoy el Concejo Municipal y la Administración estaban reconociendo la importancia de los veteranos para la comunidad y la sociedad. Agradeció sinceramente por todo lo que habían hecho por el país, la ciudad y la región, enfatizando su energía y compromiso con la justicia. Compartió que había tenido la bendición de conocer a muchos de ellos durante su campaña y su Administración, y destacó la valiosa experiencia y conocimiento que poseen. Reconoció el trabajo del Concejo Municipal en la erradicación del proyecto de

	<b>CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO</b> Nit: 900.215.967 - 5	Página: 6 de 9 CÓDIGO: DE.F0.13
	<b>ACTA NÚMERO 159</b> <b>(10 OCT 2024)</b>	FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

### SESIÓN ORDINARIA

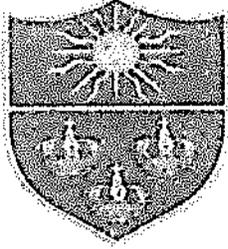
Seguidamente el Secretario General solicitó que todos se pusieran de pie para dedicar un minuto de silencio en honor al civil GUILLERMO ANTONIO TORO PAVAS, quien en paz descanse. Destacó que fue parte del glorioso ejército nacional y es considerado un héroe caído en acción. Invitó a su Señor padre, don ANTONIO JOSÉ TORO FIGUEROA, y al Alcalde Municipal a acompañar este momento. Se hicieron aplausos en su honor. Además, se preguntó si había alguien del ejército presente que pudiera recibir el reconocimiento y entregárselo a su familia.

9. Prontamente se dio lectura a la Resolución No. 070 de octubre 10 de 2.024. "POR MEDIO DE LA CUAL EL MUNICIPIO DE CARTAGO, VALLE DEL CAUCA Y EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, ENALTECEN Y HONRAN PÚBLICAMENTE A UN VETERANO DE LA FUERZA PÚBLICA DE LA CIUDAD". ENTREGAR la presente Resolución en NOTA DE ESTILO, al Veterano LUIS ERNESTO SUAREZ LIZCANO, por parte del Señor Alcalde, Doctor JUAN DAVID PIEDRAHITA LÓPEZ y la Mesa Directiva

10. Continuaron las palabras de los invitados y de los Honorables Concejales.

Seguidamente se le dio la palabra al Sargento primero de la reserva activa, LUIS FERNANDO RÍOS PALOMINO, y al Dragoneante LUIS ALBERTO CASTAÑEDA JURADO, quienes expresaron su agradecimiento por la actividad.

Luego el Señor LUIS FERNANDO RÍOS PALOMINO comenzó saludando a todos los presentes, incluyendo a la honorable mesa directiva, al Alcalde Municipal JUAN DAVID PIEDRAHITA, a la presidenta H C JULIE VANESSA MONTES VALENCIA y al Teniente Coronel ÓSCAR HERNÁNDEZ, Comandante del Distrito de policía de Cartago. Agradeció en nombre de todos los veteranos de la fuerza pública por los reconocimientos otorgados, señalando que este gesto no solo honra su sacrificio y servicio al país, sino que también refleja el compromiso de la comunidad con la gratitud y el respeto hacia quienes han servido en las fuerzas armadas. Seguidamente mencionó que ser reconocido por la comunidad a la que juraron proteger es un inmenso honor que les llena de orgullo, y que estas distinciones recuerdan que, aunque sus días de servicio activo hayan terminado, su contribución a la seguridad y libertad del país sigue siendo valorada. Agradeció por mantener viva la memoria de aquellos que han luchado por la paz y reafirmar el valor de su dedicación, agradeciendo en particular a la comunidad por su respeto hacia los veteranos.

	<b>CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO</b> Nit: 900.215.967 - 5	Página: 7 de 9 CÓDIGO: DE.F0.13
	<b>ACTA NÚMERO 159</b> <b>(10 OCT 2024)</b>	FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

### SESIÓN ORDINARIA

acuerdo que busca dar cumplimiento a la ley 1979 del 2019, asegurando que sus sacrificios y dedicación merecen este reconocimiento. Mencionó el testimonio de un veterano de 88 años, quien expresó que era la primera vez que recibía un reconocimiento, resaltando que ese aplauso era para todos los veteranos presentes por su importante labor. Subrayó que en el recinto había personas capacitadas para contribuir a la seguridad y convivencia de la ciudad. Además, reafirmó que es hora de que no solo el Concejo Municipal y la Administración reconozcan el trabajo de los veteranos, sino que la comunidad Cartagüeña también se entere de su importancia y les otorgue el valor que merecen. Aseguró que la Administración tendría las puertas abiertas para ellos y que seguirían dialogando para avanzar hacia más progreso y un mejor futuro. Finalmente, deseó bendiciones para todos los presentes y sus familias, expresando su compromiso de trabajar durante los tres años restantes de su administración para cumplir con lo que exige la ley 1979 del 2019.

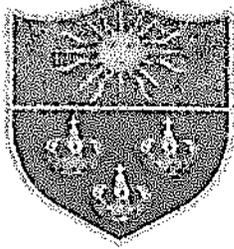
12. Después, se dio lectura a los documentos y comunicaciones, informando que se habían radicado los estatutos del Partido Movimiento Alternativo Indígena y Social (MAIS). Se mencionó que MARGARITA CUERAZO, presidenta del partido, autorizaba al Concejal DIEGO CANDELA para crear las bancadas y tomar decisiones en el recinto del Concejo Municipal. También se comunicó que se había enviado una copia digital de los estatutos al correo electrónico del Concejo Municipal. Se agradeció la atención y colaboración, y se concluyó la lectura de documentos y comunicaciones.

13. No se presentaron proposiciones.

#### 14. Apuntes varios

Se le concedió la palabra a la H C MARÍA AYDEE CORTES SERNA, saludó a todos los asistentes; a continuación, propuso darle el uso de la palabra al Agente FRANCISCO PORTILLA GUEVARA, ya que él tenía unas palabras que compartir. Como no estaba en el orden del día, presentó la proposición para su consideración. La presidenta puso la propuesta a consideración del Concejo Municipal, abriendo el espacio para su discusión. Tras continuar con la deliberación, anunció que se cerraría la discusión y la propuesta fue aprobada. Agradeció a todos por su apoyo.

Seguidamente, se le concedió la palabra al Agente FRANCISCO PORTILLA GUEVARA. Comenzó saludando al Coronel Comandante de la Policía de Cartago, a los concejales del concejo municipal, y a los suboficiales del ejército y la policía.

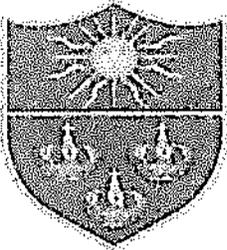
	<b>CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO</b> Nit: 900.215.967 - 5	Página: 8 de 9 CÓDIGO: DE.F0.13
	<b>ACTA NÚMERO</b> 159 <b>( 10 OCT 2024 )</b>	FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024.

### SESIÓN ORDINARIA

También saludó al señor Castañeda, presidente de ASPRONORVA. Expresó su agradecimiento de manera profunda, señalando que canalizar cualquier iniciativa en la vida es un desafío. Reconoció de corazón a todos los presentes, destacando que las buenas actitudes no se escriben en la arena, sino en piedra. Exhortó a todos a que Dios les otorgue sabiduría y oportunidades para llevar a cabo proyectos que beneficien a la patria y a todos los colombianos. Concluyó deseando que Dios los bendiga a todos, lo que fue recibido con aplausos.

Se le concedió la palabra al H c SANDRA VIVIANA ALZATE ROMERO, quien saludó a todos los presentes en el recinto. A continuación, expresó que sería breve debido al tiempo, pero quería unirse al homenaje que se les hacía ese día. Recordó que la ley 1979 de 2019 establece el 10 de octubre como el Día Nacional del Veterano, y mencionó que ella había propuesto que se celebrara este homenaje, acompañada por todos los Concejales. Destacó el compromiso del Concejo Municipal con el cumplimiento de esta ley y señaló que hoy se había recibido la radicación del proyecto de acuerdo por parte del H c LUIS FERNANDO GIRALDO. Subrayó que había un gran compromiso desde la Corporación para reglamentar esta ley en el municipio. Rápidamente se dirigió a los veteranos, reconociéndolos como hombres y mujeres valientes que han dejado una huella significativa en la sociedad y en la patria. Agradeció su entrega y los años de servicio, mencionando el legado que han dejado para sus familias y la sociedad. Exhortó a inculcar el respeto por la fuerza pública y la patria en las nuevas generaciones, afirmando que los veteranos son pilares fundamentales para la transformación social. Agradeció su servicio, entrega y amor por el país, así como el apoyo de sus familias a lo largo de su trayectoria. Le dio la bienvenida a la Corporación y destacó que el Concejo Municipal tenía las puertas abiertas para ellos, agradeciéndoles a través de este sentido homenaje. Finalmente, recordó al intendente CARLOS ANDRÉS GIRALDO MUÑOZ, investigador criminal y funcionario de la policía judicial, quien falleció en el cumplimiento de sus funciones. Hizo un homenaje a él y a todos los hombres y mujeres que entregaron su vida por el país. Concluyó agradeciendo por el uso de la palabra.

Se le concedió la palabra al H c NICOLÁS SÁNCHEZ DÍAZ, quien saludó a todos y envió un saludo especial a los veteranos del ejército y de la Policía Nacional, agradeciendo su presencia en la Corporación en esta celebración del Día del Veterano, el 10 de octubre. Destacó que hoy se reunían para honrar a quienes, con valentía y dedicación, han dejado un legado de sacrificio y amor por el país. Recordó que la paz, la libertad y las oportunidades de progreso se deben a hombres y mujeres que respondieron al llamado de la nación. Reconoció la valentía de los veteranos y de sus familias, quienes han sido fundamentales en

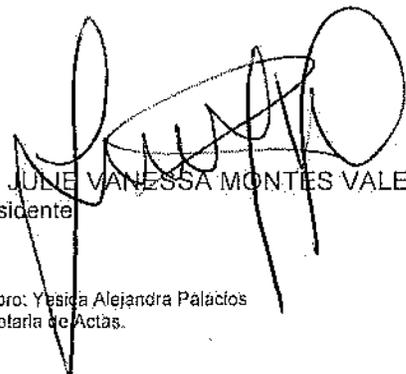
	<b>CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO</b> Nit: 900.215.967 - 5	Página: 9 de 9 CÓDIGO: DE.F0.13
	<b>ACTA NÚMERO</b> <b>(10 OCT 2024)</b>	<b>159</b> FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024.

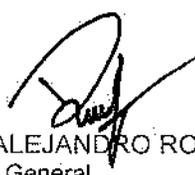
### SESIÓN ORDINARIA

este proceso. Además, señaló que los veteranos son el testimonio vivo de la historia de Colombia, llevando consigo las marcas de la lucha por defender el país, superar la adversidad y mantener el espíritu de unidad y esperanza. No solo son héroes de guerra, sino también forjadores de paz. En este día, resaltó la responsabilidad de la Corporación no solo de agradecerles, sino también de reflexionar sobre el valor de sus contribuciones y cómo la sociedad debe seguir apoyando su bienestar, brindándoles el respeto y las oportunidades que merecen. Por último aplaudió, en nombre propio y del Concejal LUIS FERNANDO GIRALDO, la voluntad del Concejo Municipal de sacar adelante el importante proyecto de acuerdo. Mencionó que Colombia ya contaba con la ley del veterano y que el Departamento del Valle del Cauca tenía la ordenanza correspondiente. Con la radicación de este proyecto, Cartago también contaría con el acuerdo de la ley del veterano, lo cual consideró un orgullo. Desde ahora, manifestó su voto positivo a esta iniciativa, asegurando que la respaldarían por el bienestar de todos los veteranos. Agradeció a todos por escucharle, recibiendo aplausos en respuesta.

### CONVOCATORIA:

En último lugar la Presidenta, manifestó que no habiendo más Honerables Concejales inscritos para intervenir, finalizó la sesión a las 12:00 horas y convocó a sesión ordinaria el día 11 de octubre del 2.024 a partir de las 08:00 horas.

  
 H.C. JULIE VANESSA MONTES VALENCIA  
 Presidenta

  
 DANIEL ALEJANDRO ROJAS SANTANA  
 Secretario General

Elaboro: Yesica Alejandra Palacios  
 Secretaria de Actas.

